

Ordinatio Martes 7 de Enero de 1800

En la ^mN y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las cosas de la Corte de ellas a las siete dias del mes de Enero de mil ochocientos: S. M. N. S. S. Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario segun lo acostumbra; asabex Dⁿ Mateo de Leballoy Regidor Decano, y Presidente de este acto por ocupacion de los S. S. Intendente Corregidor y Alcaide mayor a cuyo efecto arremitido el voto su suya, Dⁿ Fran^{co} Antonio Sandoval, Dⁿ Fran^{co} Natividad Sanchez y Dⁿ Fran^{co} Lopez Mesas y Alcala Regidores. Y tambien concurrieron los S. S. Dⁿ Pedro Cuencas uno de los Diputados del comun y Dⁿ Rafael Ochando Personero del mismo

Seyendo Dⁿ Josef Garcia toro Dⁿ Gregorio Carrascosa Dⁿ Ventura Fuentes Dⁿ Ramon Vallejo Dⁿ Salvador de Luna y Dⁿ Josef Espinosa Jurado

Notas

✓ Leyeronse la Notas del Cabildo anterior y la ciudad quedo en su inteligencia

A^l Zedula sobre las Herencias y legados ✓ Viose una R^l Zedula de S. M. comunicada en trece del proximo Diciembre al S^{or} Intend^{te} Correg. por Dⁿ Bartolome Munoz Escriba de Camara por la qual se prescribe el metodo q^e ha de observarse en la cobranza de la contribucion impuesta sobre las herencias y legados de sucesiones transverales; con lo demas que contiene; de la qual y Auto de su obediencia se entero la Ciudad. Y habiendola visto Acordo se guarde y cumpla segun y como en la misma R^l Zedula se manda y que se cole que un exemplar de ella en el libro corriente